



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

“1983-2023 – 40 años de democracia en Argentina”

RESOLUCIÓN N° 317/2023-CCI

SALTA, 20 de diciembre de 2023

VISTO:

La Nota N° 2390/23 presentada por la Lic. Caruso, Graciela Beatriz, mediante la cual solicita una prórroga hasta la próxima Convocatoria a Proyectos de Investigación CIUNSa, para la ejecución del Proyecto de Investigación Tipo “A” N° 2475/0, bajo su dirección, y;

CONSIDERANDO:

Que, la fecha original de finalización del proyecto referido es el 31 de diciembre de 2023.

Que, motiva el pedido de la Lic. Caruso, la necesidad de continuar con la temática del proyecto, siendo que se encuentra iniciado el proceso de recolección de datos, con el fin de preparar una publicación que reúna los requisitos solicitados por el Consejo de Investigación.

Que el Consejo conformado en Comisión, tomando vistas de lo solicitado por la Lic. Caruso, considera que con el fin de mantener la equidad ante sus pares, y llevar a cabo los objetivos propuestos en la nota de referencia, es factible otorgar una prórroga de 01 (uno) año sin financiamiento.

Por ello, y atento a lo aconsejado por el Consejo conformado en Comisión en su Despacho N° 011/23 de fecha 13 de diciembre de 2023,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

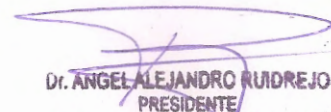
(En su Séptima Reunión Ordinaria de fecha 13 de diciembre de 2023)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar una prórroga sin financiamiento, para la finalización del Proyecto de Investigación Tipo “A” N° 2475/0, bajo la Dirección de la Lic. Caruso, Graciela Beatriz – DNI N° 18.229.765, hasta el 31 de diciembre del 2024.

ARTÍCULO 2º.- Comunicar la presente a la Interesada y a la Dirección de Programas y Proyectos de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.


Mg. MIRTA ADRIANA QUIROGA
SECRETARÍA TÉCNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


Dr. ÁNGEL ALEJANDRO RUIDREJO
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa